

Guayaquil, Abril de 1998

Señores.

ACCIONISTAS DE LA CIA. PROVEEDORES MARITIMOS GENERALES S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.321 de la ley de compañías vigente, y en calidad de comisario, he analizado contablemente el Ba lance de la Cia., cortado al 31 Diciembre de 1997

Revisamos el libro de acciones y accionistas que estan llevando de conformidad con las leyes respectivas y con los estatutos sociales.

La Cia. como ustedes pueden observar no tuvo movimiento alguno.

Ateptamente,

